



D. Pedro Mendez con asistencia de mi dicho. Se
dio cuenta de una orden de la Intend. de prim. del
corriente relativo a q. se active la cobranza de con-
tribuciones; en cuya vista dixeron dho. señores
se active dha. cobranza por los medios mas efica-
ces y analogos a las actuales circunstancias y
epoca miserable en q. se haya el recaudario:
tambien se dio cuenta de dos oficios del Comi-
cionado de apremio D. Esteban de Leon uno de ve-
inte y cuatro y otro de veinte y seis de Diciem.
el primero p.º q. se le entreguen listas de los
deudores; y el segundo para q. se le paguen las
dietas q. se le adeudan: en quanto al prim.
dixeron q. no siendo de su incumbencia el aran-
to de las listas, segun asi se tiene expuesto por
el Meson de la Intend.ª se aneque dho. comicio-
nado a lo q. es puramente de su comision; y
q. en quanto al segundo respecto a q. siendo
por ella bienes embargados, y puestos en su
basta, me de su comision p.º el cobro de prin-
cipal y dietas, respecto a q. esta cooperacion ca-
rece de medios y fondos de q. satisfaccas las; lo
q. asi se le haga entender por medio de oficio
q. le dirija el Sr. Presidente: Asi lo acordaron